

	SECRETARÍA GENERAL REGLAMENTO GENERAL DE ELECCIONES DUE N° 8.070, de 2024	ACTA N° 57				
		Fecha				
		ACTA CONSEJO DE CALIFICACIÓN ELECTORAL		Día	Mes	Año
				04	11	2025

Unidad(es) Convocante(s)	:	Integrantes Consejo de Calificación Electoral (C.C.E.), Secretaría General
-----------------------------	---	---

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN		
Objetivo(s)	:	Sesión extraordinaria
Lugar	:	virtual
Tipo	:	virtual
Unidad(es) participante(s)	:	Integrantes del Consejo de Calificación Electoral
Temas a Tratar	:	Calificación Elecciones

TEMA TRATADO

CONSEJO DE CALIFICACIÓN ELECTORAL

Elección de Representante del Departamento de Ciencias Básicas ante el Consejo de la Facultad de Ciencias

En Concepción-Chillán, a 4 de noviembre de 2025, se reúne el Consejo de Calificación Electoral previsto en el Reglamento General de Elecciones de la Universidad del Bío-Bío, cuyo texto refundido fue fijado mediante el Decreto Universitario exento N° 6.200/2025, en el proceso de elección de Representante del Departamento de Ciencias Básicas ante el Consejo de la Facultad de Ciencias, convocado en virtud del Decreto Universitario exento N° 5.782/2025, a objeto de calificar definitivamente los resultados del citado proceso realizado, y considerando que:

1.- Habiendo recibido este Consejo los antecedentes formales del escrutinio certificado en conformidad a lo dispuesto en el artículo 30° del Reglamento General de Elecciones, remitido por el Comité General de Organización Electoral;

2.- Habiéndose publicado, los resultados provisorios del proceso de elección de la referencia, por el Comité Local de Organización Electoral de la Facultad de Ciencias;

3.- Transcurridos dos días desde la publicación de los resultados provisorios, en los que se pudieron deducir reclamos u objeciones al desarrollo de los procesos y a la realización de los escrutinios, sin que se interpusieran ante este Consejo, de acuerdo a lo prescrito por el artículo 31° inciso segundo del D.U.E. N° 6.200, de 2025;

4.- Lo dispuesto en el artículo 37° y 38° del Reglamento General de Elecciones;

5.- El Ord. N° 249/2025, de fecha 4 de noviembre de 2025, emitido por el Sr. Vicerrector Académico, en que se informa sobre la jerarquía y antigüedad de los académicos don Hernán Raúl Ahumada Gutiérrez y don Luis Alberto Friz Roa.

El Consejo de Calificación Electoral resuelve que:

1.- Se aprueban como RESULTADOS DEFINITIVOS del proceso de elección realizado en la Facultad de Ciencias, cuya votación se verificó el día miércoles 29 de octubre de 2025, a objeto de elegir Representante del Departamento de Ciencias Básicas, ante el Consejo de esa Facultad, los siguientes:

Candidatos	Votos
Hernán Raúl Ahumada Gutiérrez	02
Luis Alberto Friz Roa	02
Eligio Antonio Colmenares García	01
Aníbal Coronel Pérez	01
Carlos Alonso Escudero Orozco	01
Patricia Alejandra Jana Pinninghoff	01
Luis Enrique Lillo Arroyo	01
Markos Maniatis	01
Boris Alonso Rebolledo Gajardo	01

York Schröder	01
Enrique Ramón Zamorano Ponce	01
Votos Nulos	00
Votos Blancos	00
TOTAL DE VOTOS	13

2.- Que, tomando en cuenta lo informado por la Vicerrectoría Académica mediante Ord. N° 249/2025, de fecha 4 de noviembre de 2025, consta que los académicos don Hernán Raúl Ahumada Gutiérrez y don Luis Alberto Friz Roa tienen jerarquía de Asistente A, sin embargo, el Sr. Ahumada tiene antigüedad en la Universidad desde el 1° de marzo de 2013; y el Sr. Friz desde el 12 de marzo de 2001.

3.- De acuerdo a anterior y lo dispuesto en el artículo 37° y en el inciso segundo del artículo 38° del Reglamento General de Elecciones, este Consejo proclama como Representante del Departamento de Ciencias Básicas ante el Consejo de la Facultad de Ciencias al académico don Luis Alberto Friz Roa

COMUNÍQUESE esta resolución, por la Secretaria General, al Comité Local de Organización Electoral de la Facultad de Ciencias.

CUADRO DE CONTROL				
COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA CONTROL	CONTROL (E / P) ¹	OBSERVACIONES
Comunicar lo resuelto.	Secretaria del C.C.E.			

Nómina de Asistentes:

Nº	Nombre y Cargo
1	Sr. Cristian Cabrera N., integrante titular del Consejo de Calificación Electoral (Presidente).
2	Sra. M. Trinidad Cifuentes M., integrante titular del Consejo de Calificación Electoral.
3	Sr. Hugo Lira R., integrante titular del Consejo de Calificación Electoral.
4	Sra. María Margarita Chiang V., integrante titular del Consejo de Calificación Electoral.
5	Sr. Aileen Rivera R., integrante titular del Consejo de Calificación Electoral.
6	Sra. Romina Bazaes Muñoz, Secretaria General y Secretaria del Consejo de Calificación Electoral.

